



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P.3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 38/2022

Los Conquistadores (Entre Ríos), 08 de Julio de 2022.

VISTO:

Que la Municipalidad de Los Conquistadores está a cargo de la Organización de los festejos por el 9 de Julio "Día de la Independencia"; y,

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho evento requiere gastos para pago de artista y de sonido a realizarse el viernes 08 de julio de 2022 en las Instalaciones del Salón Cultural.-

Que para esta ocasión se destinó la cantidad de Pesos Treinta Mil Quinientos con 00/100 (\$ 30.500,00)

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:


La Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Treinta Mil Quinientos con 00/100 (\$ 30.500,00), al Área de Cultura Municipal de Los Conquistadores, en festejos por el día de la Independencia a realizarse el Viernes 08 de Julio de 2022, en el Salón Cultural Municipal de Los Conquistadores (pago de artista y sonido)

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adrijana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES